

0435-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con tres minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintidos.

Acreditación del secretario suplente de la estructura del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón DESAMPARADOS de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n° 0332-DRPP-2022 de las catorce horas con cuarenta minutos del diez de octubre de dos mil veintidós, este Departamento le informó al partido Liberal Progresista que en la estructura del cantón de Desamparados, provincia de San José, persistía la inconsistencia en los cargos de secretario suplente y un delegado territorial suplente (este último siendo facultativo), en razón de que no fue posible acreditar a la señora Sharon Priscila Chaverri Brenes, cédula de identidad 114800761, como secretaria suplente, por haber sido nombrada en ausencia, sin contar a la fecha, con la respectiva carta de aceptación.

Posteriormente, en fecha veinte de octubre del presente año, se recibe en la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de aceptación al cargo de secretaria suplente, de la señora Chaverri Brenes.

En lo que respecta a la nómina de delegados territoriales, la misma queda compuesta de forma completa, de conformidad a lo establecido en el art 14 inciso b) de su estatuto partidario.

En virtud de lo anterior expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN DESAMPARADOS**

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|------------------|----------------------------------------|----------------------------|
| 114090565 | GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BERMUDEZ | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 117460719 | KARLA GUEVARA CHAVARRIA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 106430142 | SALVADOR EDUARDO GARRO LEON | TESORERO PROPIETARIO |
| 113890383 | LUIS DIEGO PIZA DUARTE | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 114800761 | SHARON PRISCILA CHAVERRI BRENES | SECRETARIO SUPLENTE |
| 117200686 | LUIS FELIPE PEREZ PEÑA | TESORERO SUPLENTE |

FISCALIA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------|--------------------|
| 117000255 | HAZEL DIALA CHINCHILLA SILES | FISCAL PROPIETARIA |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 117460719 | KARLA GUEVARA CHAVARRIA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 113260825 | KRYSTHEL HERNANDEZ BERMUDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 114090565 | GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BERMUDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 113890383 | LUIS DIEGO PIZA DUARTE | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Tome en consideración la agrupación política que, el nombramiento acreditado en este acto, tiene vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el **6 de octubre del año 2025.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/yag
C.: Exp. n.º 205-2016, partido Liberal Progresista
Ref., No.: S(3252,2617)-2022